

por el emperador de Austria en la Alemania, y así sucesivamente en Parma, Turin, Cantones Suizos, Inglaterra, Irlanda, Holanda y la Bélgica; y fuera de Europa, en Pondichery, Calcuta, Bengala, la China, el Maduré y la Siria, y en varias repúblicas americanas, con mucha especialidad en los Estados-Unidos del Norte. Es verdad que no en todos esos países se han dado decretos formales á su favor, y en algunos existen únicamente, en virtud de la tolerancia de cultos; pero la proteccion que en todos les dispensan los obispos, y el aprecio con que son vistos por los pueblos, sin escluir aun los mismos protestantes, son una mas honorífica rehabilitacion que los mismos decretos que en otras se han espedido para su restablecimiento.

Por lo que toca á esta principal rehabilitacion de la Compañía de Jesus, es decir, la de la opinion pública, oiga vd. como se ha expresado á este respecto, por la siguiente estadística de sus casas é individuos, que en 1815 nos ha dado un periódico francés, cabalmente el que publicaba el *Judio Errante*. El cuerpo, en Europa y fuera de ella estaba dividido en 14 provincias. El 1.º de Enero de 1833 tenia 163 establecimientos y 3067 individuos.—El de 1841, 211 de los primeros, y 3565 de los últimos.—El de 1844, 233 de aquellos, y 4133 de estos.—En 1845 su aumento fué mas rápido, subió á 250 el número de casas, y á 4517 el de sus miembros. ¿Será esta prueba á su favor ó en contra?

Con respecto á nuestra América, diré á vd. tambien.....

**B.**—Dispense vd. que lo interrumpa, y que antes de que me diga lo que tiene que decirme sobre nuestro país, le advierta que se ha pasado por alto, no me atrevo á decir maliciosamente, á la Francia, en que cabalmente el punto principal de su nueva destruccion consistió en que allí se negaba esa rehabilitacion, de que vd. hace tanto mérito. Si lo sabe vd., ¿por qué lo calla? Y si lo ignora no se deje este enemigo á las espaldas.

**M.**—No ha habido ninguna malicia ni olvido, seor-maestro, en callar la rehabilitacion de los Jesuitas en Francia; pues allí si bien hubo decretos en su contra, fueron esencialmente nulos y sacrilegos, é indignos de que ningun católico haga mérito de ellos; y así es que no debiéndose de ver en la destruccion de los Jesuitas de ese reino, sino un ataque á la autoridad entera de la Iglesia, allí no se necesita rehabilitacion, porque en todo el rigor de la expresion, los Jesuitas no fueron los condenados sino todo el catolicismo.

**B.**—Señor, esta es una temeridad: ¿cómo un reino cristianísimo pudo haber dado semejante ataque á toda la Iglesia católica?

**M.**—No soy yo quien lo digo, amigo mio, sino que así se espresó el episcopado entero en 1762, cuando clamó al soberano pontífice Clemente XIII, pidiéndole defendiera con su autoridad, ese instituto que temerariamente habian calificado de impio el parlamento de París y los de otras varias provincias, lo que dió origen á la famosa bula de que he hablado á vd. en mi anterior, que siempre hará honor á

la firmeza apostólica de este gran papa, y cubrirá de confusion á los autores de aquellos decretos. Además, el clero francés, reunido de orden de Luis XV para este negocio, en número de 45, entré cardenales, arzobispos y obispos unidos á los dos agentes generales del mismo clero, jueces natos en esta materia, contradijeron formalmente á esos cuerpos de seculares, declararon el instituto santo, útil y provechoso á los pueblos, y á sus religiosos modelos de virtud y de saber. El Illmo. arzobispo de París Cristobal de Beaumont, no solo se adhirió á ese dictámen, sino que volvió en una famosa Pastoral de 28 de Octubre de 1763, por la inocencia de los Jesuitas, y la pureza de su doctrina y costumbres, confundiendo tambien victoriosamente á sus calumniadores. El mismo prelado protestó despues á nombre de todo su clero contra el breve de extincion; y algunos de los principales procuradores del rey se retractaron públicamente de esas mismas calumniosas imputaciones. Ultimamente, por lo que respecta á la rehabilitacion legal de los Jesuitas en ese reino, por mas que la prensa periódica anti-religiosa de Francia ha clamado en su contra, no ha podido contestar á los argumentos sin réplica que se les han hecho, tomados del espíritu de las nuevas instituciones políticas, que actualmente rigen en ese país (1).

Satisfecho vd. de su reflexion, paso á probarle, que los Jesuitas están rehabilitados en las Américas, y muy especialmente en la República mexicana, si no por una ley espresa y terminante, porque hasta el dia se han resistido, contra su mision, á dictarla los legisladores, que no son otra cosa, segun las nuevas teorías, sino los intérpretes de la voluntad general; por la opinion pública pronunciada en diversas ocasiones del modo mas terminante, y no ahora sino desde el año de 1810. Algo de eso le he dicho en otra vez; pero ahora quiero manifestárselo con mayor estension.

En el año de 1810, á 16 de Diciembre, en las cortes españolas se leyó la siguiente proposicion, firmada por todos los diputados de las Américas, salvo uno, la que despues en 31 del mismo mes ratificaron los que faltaban, concebida en estos términos: "Reputándose de la mayor importancia para el cultivo de las ciencias, y para el progreso de las misiones, que introducen y propagan la fé entre los indios infieles, la restitucion de los Jesuitas se concede por las cortes para los reinos de América." Siguen 28 firmas.

En 1816, en que se restablecieron los Jesuitas en México, fué tal el aplauso con que fueron recibidos, que muy en breve se llamaron á Durango y á Puebla, donde ocuparon sus antiguos colegios; y

(1) Posteriormente á la primera publicacion de este Diálogo, la Asamblea nacional de la república francesa ha rehabilitado (aunque indirectamente) á los Jesuitas, desechando por la notable mayoría de 448 votos contra 148, el proyecto de ley sobre enseñanza libre, en que se pretendia escluirlos de este derecho.



por la escasez de individuos no fueron á Querétaro, San Luis Potosí, Lagos, Oajaca y otros lugares que los solicitaban.

En 1821, sabido es el sentimiento general que causó su destrucción por las cortes españolas, y lo que esto influyó y así lo de ó escrito el mismísimo doctor Mier, gran patriota y á quien ninguno tachará de fanático, para la consecucion de la independencia.

En 1822, casi toda la República pidió al congreso general su restablecimiento; y existe, ó debe existir en su secretaría, un voluminoso expediente sobre el particular, con centenares de representaciones. Algunas se imprimieron, y hemos visto las de cinco cabildos eclesiásticos, cuarenta y dos entre diputaciones provinciales y ayuntamientos (1). Sin contar los muchos particulares de notabilidad, que los

(1) Entre estos últimos debe contarse el de Guadalajara, en que la proposicion del restablecimiento, en esa época, fué admitida (tales son sus palabras) *Por aclamacion, é inflamados todos sus individuos con un fuego santo. Pero tempora mutantur, et nos mutantur cum illis: en 1850, la Legislatura del mismo Estado, en oposicion á la de Querétaro, ha solicitado del Congreso general se declare vigente la despótica pragmática-sancion de 1767. Si asombra el liberalísimo republicanismo de esa solicitud; ¿cuanta mayor sorpresa debe causar la instruccion que revela la iniciativa, así como la eterna defensa que contra los ataques que le dirigió el *Universal*, pretendió hacer de ella la *Voz de Alianza de Jalisco*; cuyos argumentos no son otros, que injurias, diatribas, chocarrerías, falsos testimonios, chocantes vulgaridades y añejas calumnias, mil veces refutadas y que solamente se hallan en boga y disfrutan crédito en la actualidad entre los ignorantes, impíos y mal intencionados? Desengáñense los enemigos de los Jesuitas: atacarlos con tales armas, bien pudo pasar en los siglos XVI, XVII y XVIII, en la era tenebrosa de los Luteros y Calvinos, de los Scioppios y Zaorowski, de los Arnaldos y Palafoxes, de los Pombales, Arandas, Choiseules y Chauvelines; pero hoy es un verdadero retroceso, despues de la justicia, que como veremos adelante, han hecho á la Compañía de Jesus los mayores sabios del siglo XIX, sin excepcion de creencias religiosas y políticas; y cuando la historia ha descornado el velo á las inicuas maquinaciones con que los filósofos y jansenistas lograron echar por tierra este formidable baluarte de la religion y orden público. En vano, pues, se afana el partido que se llama liberal, en surcir despreciables centones con esos libelos justamente calificados por el conocido literato Silvio Pellico, de "arrebatos de odio, actos de miseria y delirios febricitantes de secta;" el encono con que se persigue á los Jesuitas y la inutilidad de los cargos que les hacen la rutina y la pasion, demuestran, á pesar de todas las declamaciones de sus contrarios, que se les teme y se les respeta. Si se les teme y se les respeta, como ha dicho muy bien el Dr. Balmes, porque solo de esa suerte podia hacerse la guerra, siempre con unas mismas objeciones, siempre con unos mismos testigos, siempre con unas mismas inconsecuencias, siempre con unos mismos lugares comunes, y siempre, siempre repitiendo unas mismas cosas, y sacando al campo, con una frente de bronce como nuevos, unos mismos testimonios y documentos, que cuantas veces han aparecido, otras tantas han quedado completamente pulverizados. Algunos ó muchos individuos de un cuerpo tan numeroso, esparcido por todo el globo, ocupado en negocios de toda clase é importancia, circuido de poderosos e influentes adversarios, que ha contrariado tantos intereses y permanecido por tres siglos en continua lucha con todo género de sectarios; imposible es que no hayan cometido faltas y tal vez grandes, dejandose arrastrar cuando menos de un estremado celo por la verdad que fueron llamados á defender contra los predicantes*

pidieron en lo particular, de manera, que como decia la diputacion provincial de Puebla: *toda la nacion estuvo pronunciada del modo mas inequivoco y solemne por el restablecimiento de la Compañía de Jesus.*

En 1841, solicitó el P. Mendizabal el mismo restablecimiento, y secundaron su representacion mas de doscientos individuos de lo mas lucido de México, y en menos de tres meses se hicieron otras tres solicitudes en el mismo sentido, de Leon, Silao y Orizava.

Ultimamente, hoy lo han hecho ya dos legislaturas; su providencia ha sido vista generalmente con placer, y no es remoto que otras imiten su ejemplo.

Siguese, pues, que por lo que toca á la voluntad general, origen de las leyes en el sistema republicano, los Jesuitas están mas que suficientemente rehabilitados; y si no se ha dictado solemnemente la ley, es por la oposicion que sufre de una reducidísima minoría, bastante conocida por sus ideas irreligiosas y anarquistas, digno éco de los impíos y trastornadores del orden, que causaron la destruccion de la Compañía de Jesus en el siglo pasado.

B.—Poco á poco, señor marchante: vd. barre con todos, y me hace reir, al tratar así á la escuela filosófica francesa del siglo pasado, que fué la que especialmente echó abajo el gran coloso de Loyola, cuando en su origen fué ortodoxa, y no combatió la religion, sino la supersticion y los abusos, en lo que la imitan los grandes hombres, que hoy continúan el mismo combate en el siglo diez y nueve.

del error; ¿pero qué corporacion de la misma gerarquía y en iguales circunstancias, podrá vanagloriarse de no haber incurrido en las mismas ó mayores? ¿Y qué son estos pequeños lunares, inevitable resultado de la condicion humana, por mas que los abulten la ignorancia ó las pasiones, en parangon con los inmensos frutos que esa inmortal Compañía ha producido y produce en todo el universo? ¿De qué valor son esos cuantos apasionados acusadores que se le oponen, en comparacion del incontable número de sus apologistas y admiradores? Sobre todo, y concluyamos: ahora no se trata sino del cuerpo, por lo que es en si, por el espíritu que lo anima, las reglas que dirigen su conducta y las utilidades que de su restablecimiento deben seguirse á la República. Consúltese, pues, su instituto, obsérvense atentamente las costumbres de los que lo han abrazado; y si aun este corto trabajo pareciere todavia excesivo, escúchese siquiera á las siguientes espresiones que la fuerza de la verdad arrancó mas ha de doscientos años á un encarnizado libelista, en la sátira que publicó con el título de "Instruccion á los principes sobre la política de los padres Jesuitas:" "Que la religion de los padres Jesuitas (dice) fuese plantada en la viña de Jesucristo por obra del Espíritu Santo, como árbol que debiese producir el antidoto contraveneno de las heregias, bien claramente lo mostraron las leyes y estatutos, con que San Ignacio, su primer Labrador, procuró arraigar esta planta. Y á la verdad, en cuanto aquellos primeros padres le dieron vida, regaron con agua de caridad y lo cultivaron conforme á la intencion de su fundador, echó dos ramos: uno de amor para con Dios, y otro para con el prójimo. De ellos nacieron maravillosos frutos; ya en la mejor educacion de la juventud, ya en el aprovechamiento espiritual de las almas, y ya, en fin, en el aumento de la fé católica." Meditense estas palabras, y si ellas solas bastan para conocer el espíritu que rige á los Jesuitas; de las mismas debe deducirse el que anima á sus opositores.



Pero, ya se vé, es esa ocurrencia muy antigua entre los apologistas de los Jesuitas, de tachar de hereges é impíos á todos los que no son devotos de los reverendos padres; avanzándose muchos á decir, que la Iglesia y la Compañía son una sola cosa; de manera, que no merezca el nombre de cristiano ni de católico, quien no es fautor ni cómplice de los Jesuitas.

M.—Esas proposiciones que vd. ha vertido, no son en verdad, ni de los Jesuitas ni de sus amigos: sino cabalmente proferidas por dos de sus mayores adversarios, para hacerlos odiosos: la primera por Pascal en el siglo XVII, y la última recientemente por el abate Gioberti. A ellos, pues, corresponde probar estas imputaciones que hacen á los apologistas de la Compañía, y sus pruebas serán, como suyas, nuevas calumnias é injurias. Pero si por la calidad de los contrarios, puede inferirse la de aquellos á quienes se oponen, aunque no avanzándome tanto como esos campeones del anti-jesuitismo, sí puedo asegurar, que los enemigos de la Compañía de Jesus, lo son en su mayor parte los de la Iglesia católica; y nada me será mas fácil que probárselo, si vd. lo desea.

B.—¡Si lo deseo! Cabalmente esto es lo que solicito.

M.—Pues, bien, sin remontarnos á los tiempos mas antiguos de la Compañía, en que escribia el calvinista Florimundo que: "para herir á la Iglesia pasan los hereges los costados de la Compañía, y la señalan como víctima á sus espadas;" ni hacer mérito de lo que escribió el jansenista Le-Courayer: "Destruyendo el crédito y la reputacion de los Jesuitas, Roma será socabada en sus últimos fundamentos, y cuando ella no exista, la religion se reformará por sí misma;" ni de las confesiones hechas por D'Alembert y demás filósofos del siglo XVIII, que no les daban otros títulos que el de guardias de *corps* del papa; falange macedonia, granaderos de la santa sede, &c. ni recordar lo que ha dicho últimamente un periódico sin embozo, "que todo católico activo y firme en su creencia, es necesaria é inevitablemente un Jesuita," me bastará hacerle notar lo nada ortodoxos, ó por mejor decir, lo decididamente impíos que fueron los que causaron la destruccion de los Jesuitas en el siglo pasado, como Voltaire, D'Alembert, Raynal, Condorcet &c., &c.

B.—¡Cuidado, con morderse la lengua! porque muchos de estos fueron discípulos de los Jesuitas, y ya vd. ve que cualquiera infamia con que se tilde su nombre, debe recaer sobre sus maestros.

M.—Está vd. gracioso por extremo. Pues qué, ¿en los años que lleva de barbero, no ha tenido aprendices chismosos, ladronzuelos, jugadores y disipados? ¿Y será vd. culpable, porque ellos no se hayan aprovechado de sus ejemplos, reprensiones y consejos? Vamos, seor-maestro, no nos dejemos arrastrar tanto de la pasion. Si ese argumento que ya he visto en un periódico progresista, fuese concluyente, necesario seria destruir á la misma religion, porque de su seno han salido sus mayores enemigos. Pero en el hecho mismo de combatir-

la, ¿no prueban que no se conforman con la santidad de sus preceptos, con lo sublime de sus dogmas y con la severidad de sus costumbres? Pues aplique vd. el caso.

B.—Conozco, señor, toda la ligereza con que me he espresado. Prosiga vd.

M.—Pues bien, tan lejos era de ser ortodoxo Voltaire, el patriarca de los filósofos, que, como escribia Condorcet: "en su destierro á Inglaterra juró emplear toda su vida en destruir la religion de Jesucristo, y ha cumplido su palabra." Son notorios sus gritos de alegría al ver que (como decia) *la victoria se declaraba por suya en todas partes*; sus horrendas blasfemias contra nuestro Salvador, y sobre todo, aquella palabra que se le escapó, y que basta por toda prueba, de que *los dogmas (de la Iglesia católica) son el extremo de la demencia*.

J. J. Rousseau enseñaba, que, "á las niñas no debia hablárseles de religion... que no hay necesidad alguna de la revelacion... que los dogmas revelados envilecen á los hombres... que la religion revelada no inspira otra cosa, que sentimientos de orgullo, de intolerancia y de crueldad," y otras blasfemias semejantes.

D'Alembert, autor en gran parte de la Enciclopedia, decia, que en virtud de esta obra de impiedad, se verian dentro de poco "llamados los protestantes, casados los sacerdotes, abolida la confesion, y despedazado el infame." Ya vd. sabe lo que esta horrenda blasfemia quiere decir.

Raynal entre sus muchos errores, enseñaba que, "la religion católica es la mas despreciable de las supersticiones... la doctrina de Jesucristo repugna á la razon, y es insociable en cuanto á los consejos... los misterios, incomprendibilidad contraria á la razon... lícitas las maldades de todo género, con tal que no estén prohibidas por las leyes... los milagros del antiguo y nuevo Testamento, imposturas," y otras muchas impiedades.

La-Mettrie, segun dice Voltaire, en una carta, ha proscrito en una obra la virtud y los remordimientos, hace el elogio de los vicios, é invita á su lector á todos los desórdenes.

Diderot, fué uno de los mas desvergonzados predicadores del ateismo.

Condorcet, autor de la Vida de Voltaire, encomió el mas cínico é impío poema que haya salido jamás de mano de los hombres.

Damilaville, íntimo amigo del mismo Voltaire, en sus artículos insertos en la Enciclopedia sobre impuestos y economía política, des cargó contra todas las religiones, y principalmente el cristianismo, las mas virulentas invectivas.

Helvecio ha escrito un libro, el mas destructor de la religion cristiana, de las leyes, y de la honestidad natural, en que predicó los principios de los epicureos y materialistas, y está repleto de proposiciones impías, escandalosas y heréticas.

Sobre el baron de Holbach, autor de mas de treinta libros contra la religion, cuyos solos títulos bastan para conjeturar lo irreligioso de



us máximas, llamaba insensato el dogma de la inmortalidad del alma, denominaba á Dios un coloso imaginario, una palabra, mas bien un centon de palabras vagas é indeterminadas, y un fantasma inexplicable; decia, en fin, que la religion embriagaba desde la infancia á los hombres con los humos de la vanidad, del fanatismo y del furor.

Esta es la escuela, que principalmente hizo la guerra á la Compañía de Jesus, y éstas las máximas irreligiosas que inundaban á los países católicos, y que hasta el dia predominan, en los que tienen la avilantez de llamar á los Jesuitas enemigos de la religion, y calificarlos de corruptores de la moral cristiana.

B.—Dispense vd., señor, no hay regla sin escepcion: es cierto que esos hombres que me ha citado, eran impíos y perversos; pero ni esa clase predominaba en esa época, ni las novedades que se predicaban se dirigian directamente contra la religion.

M.—¡Qué escaso está vd. de noticias, seor-maestro! La hipocresía siempre ha sido el carácter de los hereges é incrédulos; y ninguno ha dicho descaradamente y sin disfraz, que iba á combatir la religion. Pero si vd. quiere convencerse de que no fueron otras sus miras y no dá crédito á mis palabras: ya que tanto reverencia la voz del Sr. Clemente XIV, como vicario de Jesucristo, escúchela vd. y verá la exactitud de mi proposicion.

Pocos dias antes de morir el citado pontífice se espresaba de esta manera, hablando en un breve á los obispos, arzobispos, patriarcas y primados, respecto á la publicacion que habia hecho del jubileo. "Si alguna vez conviene, que aquellos que tienen por encargo el cuidado de la viña del Señor, sean excitados por el ardiente deseo de la salvacion de las almas; en este tiempo es sumamente necesario que sean inflamados de ese celo, cuando vemos nacer casi diariamente y difundirse opiniones tan multiplicadas y peligrosas para quebrantar ó destruir á la religion, y que arrastrados los hombres por el encanto de la novedad, y movidos poderosamente por el atractivo de esta ciencia peregrina, conspiran á este fin y se prestan voluntariamente á estas miras...."

Observe vd. de paso, seor-maestro, dos cosas importantes: primera, que esos ataques á la religion marchaban unidos á los que sufría la Compañía de Jesus, así en su instituto como en su doctrina y máximas: segunda, que los fautores de esas nuevas opiniones tan justamente sospechosas á la silla apostólica, han sido y son los que mas han desacreditado á todas las instituciones religiosas, predicado la libertad de conciencia y combatido mas las creencias de la Iglesia romana. Y á vista de esto: ¿podrá todavía ponerse en duda que los enemigos del catolicismo, lo son igualmente de la Compañía de Jesus? ¿Podrá desconocerse la verdad con que se ha dicho no una, sino repetidas ocasiones, que por el nombre de Jesuitas entendian, y entienden todavía los incrédulos de nuestros dias, no solo á todo el clero, sino aun á todo el catolicismo?

B.—No deja de hacerme fuerza lo que vd. me dice, tanto mas, cuanto que yo observo que aquellos periódicos, que mas combaten al clero, que atacan mas sus fueros, sus preeminencias y bienes, y son los mas valientes defensores de la tolerancia de cultos, son ahora los que mas se distinguen por su ódio á los Jesuitas.... Pero dejando esto á un lado ¿quién duda que con la destruccion de estos padres, á lo menos se ha destruido la tiranía, y que sus adversarios son los mas decididos amigos de la libertad de los pueblos?

M.—Tanto como amigos de la religion; pues si bien lo observa vd., los libros de esos llamados filósofos, no menos hormiguean en máximas impías, que en anárquicas y sediciosas; y nada es mas opuesto á la libertad que el trastorno de la paz y orden público. Pero hablen los hechos y esta es la prueba mas convincente.

Comenzose á desenvolver la conspiracion anti-jesuitica, acusando á estos padres de *regicidas*, es decir, asesinos de los reyes: salieron á la palestra opiniones teológicas especulativas, que yacian olvidadas en el polvo de las escuelas, y de que los Jesuitas no habian sido autores: fingiéronse conspiraciones: se esparcieron calumnias sobre el particular, y nada se omitió, en fin, para hacer sospechosos á los Jesuitas ante los reyes. Cayó la Compañía, y un rey murió en un cadalso; otros fueron destronados y todos, por último, se han convertido en objeto de escarnio é irrision, no perdonándose ni aun á los muertos, cuyas cenizas fueron arrojadas hasta en lugares inmundos. ¿Y quiénes fueron los autores de estas catástrofes? Los enemigos de los Jesuitas: los que pusieron en práctica opiniones de escuela, sobre que mas de cien años antes de su destruccion, les estaba prohibido aun hablar, bajo las penas mas severas, á los miembros de ese cuerpo.

Siguiéronse en este siglo las mismas conspiraciones contra los soberanos; y el primer paso que siempre se ha dado, no ha sido otro que destruir á los Jesuitas, á esos que en las monarquías se llaman *regicidas* y enemigos natos de la autoridad real. ¿Son, pues, las máximas de la Compañía ó las de sus adversarios los que causan estos trastornos en los gobiernos monárquicos?

Vamos á las repúblicas; y sin hablar de la nuestra en las que los promotores de las *anuales* revoluciones nada menos son que Jesuitas, sino mas bien contradictores de este cuerpo, veamos lo que ha pasado en otras en que ellos existian. Revolucionóse la Suiza, y lo primero fué echar fuera á los Jesuitas. Se trastornó el orden en Buenos Aires, donde ya se habian establecido con aplauso público, y su destierro fué la primera señal del combate al presidente. Llamáronse á Guatemala, donde se habia dado ley á su favor, y mientras llegaban, no los amigos de los Jesuitas, sino sus decididos y notorios adversarios echaron á bajo al gobierno, y una de sus mas preferentes ocupaciones fué derogar la ley dada del restablecimiento. Ahora bien: á vista de estos y otros casos que podiamos citar ¿se dirá que los Jesuitas revolucionan en los países libres, cuando ó no existen en ellos, ó



la primera medida que se toma para regularizar la revolucion, es deterrarlos de aquellos lugares? ¿Será creible que los revoltosos de todos los paises se priven con tanto empeño de sus mas poderosos auxiliares?

Voltee vd. ahora la hoja, y reflexionando que el preliminar de tanta inmoralidad, de tanta corrupcion, y de tantas calamidades como han inundado á los pueblos todos, fué la destruccion de la Compañía de Jesus, saque la consecuencia de si todas las acusaciones que se les hacen son justas. Si así lo fuesen, claro es, que en mas de los dos siglos que existieron (233 años), en que el mundo, segun dicen sus enemigos, estuvo sujeto ciegamente á todo el pernicioso influjo de sus principios y doctrinas, debió haber sido constantemente el teatro de los horrores que se les atribuyen; y destruida esta fatal influencia, y sujeto el orbe á la de los que profesaban máximas opuestas, tiempo era ya de que generalmente reinase una paz octaviana en todas las naciones, que hubiera florecido la religion, imperado la paz y órden público, y llegado al último término de progreso la felicidad de todos los paises. Pero, cuando todo lo contrario ha sucedido; cuando todo es desórden y trastorno en lo religioso y político; cuando, en fin, parece que ha huído al cielo la religion, la justicia, la verdad, la buena fé y los bienes todos: ¿habrá todavia valor para atribuir este cúmulo de males, que nos oprime, y del que no encontramos salida, á un cuerpo, que lejos de influir ya en los negocios públicos, hace cerca de cien años que es objeto en sí, en sus principios y máximas, del ódio, de la execracion, y de la maldicion de todos los que con sus doctrinas, con sus ejemplos y escritos se han propuesto regenerar á la especie humana, y elevarla del estado de abyeccion, de embrutecimiento y barbarie, en que dicen ha yacido durante todos los siglos, desde la creacion del mundo, hasta los felices diez y ocho y diez y nueve en que ha rayado la luz en toda la tierra?

B.—A dar á vd. crédito, el mundo siempre fué muy feliz y hasta esta época es desgraciado; y á la verdad que esta es una paradoja imperdonable en un sugeto de la instruccion de vd.

M.—No es esto lo que digo; pero si vd. se toma el trabajo de consultar la historia con imparcialidad y buena fé, se convencerá fácilmente de estas dos grandes verdades. Primera, que los que han causado siempre los trastornos públicos, han profesado, bajo una denominacion ú otra, con mas ó menos hipocresia ó descaro, y en mayor ó menor número de personas, los mismos principios, que hoy son de moda, se llaman *liberales*, y tienen un inmenso número de secuales. Segunda, que cuando la religion se ha sobrepuesto á estos destructores principios, las naciones han progresado, aun en lo temporal, pues no hay agente mas eficaz de la prosperidad pública, que la verdadera y única religion.

B.—Cada uno habla en esto segun su opinion. V. y los de su bando echan la culpa á los filósofos despreocupados y regeneradores

del mundo; y estos á la vez á los fanáticos, á los rutineros, al influjo sacerdotal, y sobre todo, en estos últimos tiempos, á los Jesuitas.

M.—Así es en efecto; y hace muchos siglos, ya lo hizo notar San Agustin, cuyas palabras parecen escritas especialmente para la cuestion que ventilamos, entre los Jesuitas y sus adversarios: “Lo que reprehendo, decia el santo doctor, en nosotros [*los católicos*] para engañar á los poco avisados é instruidos; ellos [*los hereges é impíos*] y solo ellos lo han hecho.”—Prosigamos.

He probado á vd. la poca ortodoxia de los enemigos de los Jesuitas, y su hipocresia en venderse por amigos de la religion al combatir á estos padres. Paso ahora á manifestarle su falso liberalismo, y la inconsecuencia de sus principios, cuando discurren sobre la Compañía de Jesus. Digame vd., ¿no es uno de los eminentemente constitucionales, el de la libertad de conciencia?

B.—Sin duda, señor, y por eso hoy se ha establecido la tolerancia en la mayor parte de los paises; y nuestros liberales han clamado tanto, porque se establezca tambien en el nuestro.

M.—Muy bien. Quiere decir, amigo mio, que segun este principio; los bonzos, los brammas y derviches tienen el derecho de introducirse en todas esas naciones: que en ellas puede hacerse uno el dia que guste, judío, musulman, kuákero, anabaptista, &c., sin que nadie pueda reconvenirle: que puede adorar á Vichenou, venerar al gran Lama, quemar incienso delante de un cocodrilo, ó prosternarse ante un mono, sin que ninguno tenga privilegio de turbar su culto, é insultar su idolatría: que puede, en fin, hacerse deista, materialista y ateo, y gracias á las nuevas constituciones progresistas, permitiéndosele vivir seguro y dormir en paz. Y pudiéndose profesar libremente tales y tan extravagantes errores; ¿solo se prohibirá á los hijos de San Ignacio vivir segun su instituto? ¿No es esto el estremo de la inconsecuencia?

Lo que hemos dicho respecto de los paises tolerantes, podemos aplicar al nuestro, aunque no lo sea, y con mayor razon. El artículo 3.º de nuestra constitucion ha declarado que la religion católica, apostólica, romana, es la unica del Estado, y que la nacion la protege por leyes sábias y justas. Y bien: ¿con qué razon, siendo la Compañía de Jesus un cuerpo eminentemente católico, como las demás órdenes religiosas que existen entre nosotros, se prohíbe su restablecimiento, cuando de un modo tan espreso lo piden los pueblos? ¿Por qué se priva á una religion que se ha jurado proteger con leyes sábias y justas, de una corporacion á quien la misma Iglesia ha confesado haber sido enviada por Dios para servirle de una nueva ayuda? ¿No es esta una contradiccion de los liberales que se denominan católicos?

B.—Pero señor, tantas cosas como se dicen de los Jesuitas, ¿su espulsion de los paises católicos! ¿su destruccion por la misma silla apostólica! ¿su...!

M.—Ya he satisfecho á vd. sobre estos puntos, y no soy amigo



de repetir; pero confésteme ahora categóricamente á otra pregunta muy al caso. ¿No es otro principio tambien eminentemente constitucional, que las faltas son personales, y que no hay delitos ningunos que se transmitan por infamia, á los que no los han cometido? Pienso vd. bien la respuesta.

B.—Nada tengo que pensar. Este es un principio muy justo y que yo profeso de todo corazon, como una de las mejoras sociales del siglo en que vivimos.

M.—Pues si tal es la opinion de vd., dígame por su vida. Cuando los Jesuitas actuales, el mas viejo, acaso no llega á ochenta años; ¿con qué justicia se les atribuyen esos delitos, que se dicen cometidos por sus antepasados en los tiempos anteriores? ¿Podrán hombres de esa edad ser responsables, v. g. de las conspiraciones contra la reina Isabel de Inglaterra; de la liga formada en Francia contra Enrique III; de los conatos del asesinato de Mauricio de Nasau en Holanda, ó de las controversias sobre la doctrina del P. Molina en el siglo XVI? ¿Lo serán de la conspiracion de la pólvora; de las ocurrencias de Venecia; de la muerte de Enrique IV, ó de la obra sobre el regicidio del P. Mariana, en el siglo XVII? ¿Lo serán de la destruccion de Puerto-Real, del parricidio de José I, del motin contra Esquilache, de la quiebra del P. Lavalette, ó de los errores de Berruyer y Benci, en el XVIII? Y contrayéndome á nuestras Américas; ¿podrán los Jesuitas de 1849 ser culpables de las controversias entre el Sr. Palafox y los padres de Puebla, ó de los del Paraguay con el R. Cárdenas, que datan doscientos años, ó siquiera de la muerte violenta del P. Segura, ocurrida hace ciento? ¿Podrá á estos mismos Jesuitas hacerse cargo por los ritos chinos en Asia, por la espulsion de sus hermanos de Amberes, Bohemia, Moravia y Francia en Europa; por las disputas con los capuchinos en la India; por la sublevacion del Paraguay, &c., &c?

B.—El argumento de vd., señor, valdria mucho, si esos delitos fueran puramente personales, como los de otras comunidades religiosas, á quienes no se afrentan por sus Luteros, Jacobos Clementes, Paulos-Sarpis, Mirandas, &c., &c. Pero á los Jesuitas se les hace cargo de estos delitos, por cuanto han sido cometidos, no por la flaqueza humana, sino en virtud de su misma institucion.

M.—Ya veremos despues si esto es como vd. lo dice, y si puede ser católico y racional este reproche al instituto de la Compañia de Jesus, aprobado como otro cualquiera por la sede apostólica: limitándome por ahora á esos delitos, aun suponiéndolos, como dije, verdaderos, debe vd. convenir, que los actuales Jesuitas es moralmente imposible que los hayan cometido, y por consiguiente, que siendo las faltas personales, y prohibiéndose por las leyes la infamia, se les pueda objetar segun los principios liberales, que es el punto de la cuestion. Busque vd. el modo de combinar la conducta que en el particular guardan los liberales con los Jesuitas, tan opuesta á sus máxi-

mas, mientras que le hago otra pregunta. ¿Es cierto que entre los caracteres del siglo actual es uno de los mas distintivos el de desenvolver con la mayor eficacia el espíritu de asociacion?

B.—Tambien este es un punto en el que estoy conforme. Convenido el siglo presente de la nulidad en muchos casos del poder individual, para llevar al cabo grandes empresas, ha reconocido mas que los anteriores la importancia de proteger y fomentar el espíritu de asociacion.

M.—Así es como vd. lo dice; y este espíritu se ha difundido tambien entre nosotros. Díganlo si no, esas compañías de minas, esas sociedades filantrópicas, esas academias literarias, esas empresas para caminos de hierro y barcos de vapor, esas juntas agrícolas y demás á que diariamente vemos invitar en los periódicos, ó que ya se encuentran establecidas. Esto supuesto, dígame vd. ¿no es un contra principio, un retróceso, una contradiccion, el rehusar la existencia legal á una asociacion, que se presenta, exhibiendo las mas seguras garantías, á satisfacer las mas graves exigencias de la República; exigencias generalmente reconocidas, y que vociferan los mas patriotas periodistas?

B.—Pero qué es lo que ofrece esa asociacion de los Jesuitas, que sin duda es la de que vd. me habla? ¿Cuáles esas garantías tan seguras y suficientes que dá para destruir todas las preocupaciones, si se quiere, que existen en su contra? Mientras vd. no me las patentize de un modo evidente, le diré, que no hay ninguna contradiccion en principios, entre los liberales, que desean todas las asociaciones, y repugnan la de los Jesuitas.

M.—Pues ya que vd. quiere que se lo demuestre, voy á hacerlo de buena gana, y tanto mas, cuanto que quiero convencerlo de que cualesquiera que sean las acusaciones personales hechas á los Jesuitas, estas no pueden apoyarse en su instituto y reglas, así como las faltas, crímenes y escándalos de los malos cristianos no pueden atribuirse á la religion.

A cuatro grandes exigencias pueden reducirse las muchas que hay que satisfacer en la nacion. La primera, la reforma del clero y su correspondiente instruccion en las ciencias propias de su estado. La segunda, la enseñanza pública de la juventud, así en la parte científica como en la moral. La tercera, moralizar al pueblo, combatir su ignorancia y corregir sus muchos vicios. La cuarta, en fin, contener las irrupciones de las tribus bárbaras, y hacerlas entrar en el camino de la civilizacion. Todas estas se han ofrecido á satisfacer los Jesuitas; y para realizarlo tienen sobrados medios.

Por lo que toca á la primera, sabido es que el buen ejemplo es uno de los mejores medios para la reforma de cualquiera clase, y mucho mas si á este se agrega la formacion de los jóvenes que han de abrazar aquel estado. Ambas cosas promete desempeñar esta asociacion, y á favor de su propuesta, depone, no solo la tenacidad en obser-



var sus constituciones, que se ha hecho proverbial entre nosotros, que siempre fué el carácter de los Jesuitas, y que imitándola las demás órdenes se reformarían, sino que sus seminarios, volverán á ser como fueron antes, un almácigo del clero secular y regular.

Por lo respectivo á la enseñanza científica y moral de la juventud, no solo para el estado eclesiástico, sino para todos los de la sociedad, deponen á su favor su plan de estudios admirado desde su cuna por los mayores sábios del mundo, y perfeccionado el día de hoy, de acuerdo con las luces del siglo, de manera, que excepto la medicina, no hay ramo alguno de literatura que no enseñen en sus colegios, y que sirven como de estudios preliminares para todo género de profesiones. Respecto de la moralidad y saber de los maestros, deponen las reglas de este mismo plan, la multitud de obras elementales que ellos han producido, la confianza de los padres de familia, y el infinito número de discípulos ilustres en santidad y letras que han salido de sus escuelas; de manera que puede asegurarse, que ellas han sido no menos de piedad cristiana, que de letras; agregando á estas reflexiones, esa economía de sus gastos, que importan tres tantos menos acaso que los de cualquiera otro establecimiento.

Ninguno duda del influjo de la religion para la correccion de las costumbres públicas. El Evangelio fué el que destruyó todos los errores, todos los desórdenes y vicios de la idolatria. Los sacrificios de la cruz sustituyeron á la ambicion, soberbia, y demás pasiones desenfrenadas del paganismo: el despotismo de los reyes y la barbarie é insubordinacion de los pueblos sucumbieron al poder de las máximas del cristianismo: últimamente, el orbe todo á la fuerza de su poder, se convirtió de un campo eriazo y lleno de espinas, en un hermoso vergel de todas las virtudes. Desde la publicacion del cristianismo hasta la era presente, el universo ha presentado diversas fases, ya de órden y piedad, ya de anarquía é irreligion; y solo el poderoso influjo de la palabra divina ha sido capaz de sistemar la felicidad de las naciones y reformar sus estragadas costumbres. Este mismo Evangelio, estas mismas máximas, este mismo poder é influjo, es el que invocan hoy los Jesuitas, para la grande empresa á que se ofrecen: ¿y no cumplirán su palabra los que están animados del mismo espíritu que hizo á sus antecesores convertir millares de hereges, reducir infinito número de pecadores, hacer reinar la paz y la concordia en los pueblos y desterrar de ellos los mas arraigados escándalos, sin otras armas que sus públicas predicaciones, sus misiones, sus catecismos, sus ejercicios, sus servicios de todo género, y la asiduidad y constancia en todos sus ministerios? Sobre todo: cuando los Jesuitas, digan lo que quieran sus adversarios, aun conservan tanto predominio en los corazones de los pueblos: ¿no serán los mas eficaces instrumentos para reformar la moral pública?

La civilizacion de las tribus bárbaras que devastan nuestros estados limítrofes, es la última é importante exigencia que se proponen

satisfacer los Jesuitas: esos Jesuitas, que mandaban á las mismas, no solo varones muy santos y celosos, sino muy sábios y prudentes: esos Jesuitas, que tenian subyugados bajo el imperio de sus dulces y amables virtudes á los nayaritas, tarahumares, pimerianos, &c.: que á fuerza de sudores y sangre redujeron á los antiguos chichimecas, topías y californios; esos Jesuitas, en fin, cuyo solo nombre hace llenar los ojos de lágrimas á los descendientes de sus antiguas reducciones, que todavia suspiran por los *padres prietos*, cuya memoria se conserva por la honorífica tradicion de sus mayores. ¿Y la vista sola de estos apóstoles tan queridos en esos aduares, centro hoy de barbarie y depredaciones, no bastaria para reducirlos á un órden cristiano y social, como á los paragueyes y cabezas chatas?

*B.*—Muy bonito pinta vd. las cosas: ¿pero cuáles son las garantías que ofrecen los Jesuitas, para dar entero cumplimiento á estas importantísimas empresas?

*M.*—Las que no dan ni pueden dar ningunas otras asociaciones políticas, que sin embargo nosotros admitimos bajo su palabra. Un instituto no solo santo, y como tal aprobado por la Iglesia, por el órgano de mas de treinta de sus pontífices, sino por un concilio general. Un instituto proclamado por los mayores hombres del mundo, la obra maestra del saber y la prudencia. Un instituto que no ha podido combatirse, sino alterándolo esencialmente; y que los mismos hereges se han complacido en presentar como el ejemplo y el modelo de la república mas perfecta y acabada. Un instituto que se acomoda á toda clase de gobiernos, á toda clase de climas, á toda clase de ocupaciones y á toda clase de trabajos de interés público. Un instituto, últimamente, cuya grande gloria es haber sido durante tres siglos objeto del aplauso, de la admiracion y del amor de todos los hombres de bien, y de la maledicencia, de las injurias y aborrecimiento de todos los malvados; y que no puede condenarse, sin condenar al mismo tiempo á la Iglesia católica, y á cuanto ha existido de santo y respetable por tres centurias de años. La otra garantía que ofrecen los Jesuitas en su gloriosa historia durante todo el tiempo que han existido: historia cuyas inmortales páginas son otros tantos títulos de honor á los que han dado materia á los sucesos que refiere: historia llena de héroes de santidad, de literatura, de caridad y de celo, de santos, de sábios, de mártires, de apóstoles y doctores: una historia, por último, en que se vé de todo lo que es capaz una asociacion, animada del espíritu religioso y del amor ardiente á la humanidad.

Estos honoríficos timbres, que no pueden empañar algunas ligeras manchas, ni afean algunos contados lunares, y que se conservan en la tradicion de todas las generaciones, es la última garantía que dan los Jesuitas, del empeño con que se dedicarán á dar lleno á sus generosas ofertas, protestando no degenerar de los gloriosos principios de sus mayores, seguir sus huellas y guiarse por sus mismas máximas. Y que ellos están dispuestos á cumplir su palabra lo



acreditan bastantemente los progresos hechos en sus establecimientos de cerca de medio siglo á la fecha, que no habrian obtenido si los pueblos, los mejores jueces en esta materia, los hubieran visto desmerecer el alto concepto que tenian de sus predecesores, y no hubiesen satisfecho la espectacion pública; pues desengáñese vd. seor-maestro, los pueblos mas creen á sus ojos que á sus oidos; y de aquí resulta el empeño que se tiene en desterrar á los Jesuitas de donde han sido admitidos, y no recibirlos á donde se solicita su presencia, por mucho que sea el interés que en ello se manifieste.

*B.*—Como católico que soy nada objetaré ya sobre un instituto, tan repetidas veces aprobado por la Iglesia; pero por lo que toca á la historia, especialmente de la mitad del siglo pasado á la fecha, no estoy muy de acuerdo en que ella los absuelva de los cargos que se les hicieron. Si bajo este punto de vista vd. me acredita la inocencia de los Jesuitas, me rindo á su partido. Unicamente espero que los testimonios que me presente no serán de fanáticos ni preocupados, sino de escritores imparciales é intachables bajo todos aspectos.

*M.*—Así lo efrezco á vd., y en prueba de ello, solo hablarán protestantes, filósofos, periodistas y otros escritores nada afectos por sus opiniones á los Jesuitas, y por lo tanto nada recusables en esta materia (1); pues sabido es que no hay mejor argumento, ni de mayor autoridad que el que se toma de la confesion de los mismos enemigos. Comencemos, sin perder tiempo, por los cuatro mas famosos historiadores de la época, todos protestantes, aunque muy juiciosos y honrados, dando principio por la *Historia del papado durante los siglos XVI y XVII* del sábio Ranké, tom. 1.º pág. 301.

“Han existido otras órdenes que formaban tambien un mundo aparte en el mundo, que separaban sus miembros de todas las demás relaciones de la vida, y se las apropiaban engendrando en ellos, por decirlo así, una nueva existencia. El instituto de los Jesuitas ha sido calculado precisamente bajo estas miras. Pero lo que lo caracteriza eminentemente, es, que por una parte no solo favorece el desarrollo individual, sino que lo impone, y por otra se apodera de él exclusivamente y se lo identifica: esto se ve claramente. La Compañía

(1) Como gran parte de los testimonios que se insertaron en este Diálogo cuando se publicó en el *Universal*, se tomaron de la *Defensa de la Compañía de Jesus* y de los otros tres opúsculos, de que hablarémos despues, y se imprimieron en esta misma casa de Abadiano y Valdés donde se hallan de venta, nos contentarémos con citar los nombres de sus autores, bajo el concepto para no hacer fastidiosas estas citaciones, de que aquellos cuyo lugar no se indique, pueden buscarse en el tomo III, opúsculo 5.º de la *Defensa*, ó en el Índice alfabético que está al fin de la obra. Sin embargo de esta supresion no dejaremos de insertar otros nuevos muy curiosos, y que no se han publicado en los referidos escritos; pues, por mas que se empeña el partido en tildar á los amigos de los Jesuitas de ignorantes y retrógrados, cada dia les ministran nuevas armas para combatir á favor de su causa, multitud de escritores no menos ilustrados que de juicio é imparcialidad.

quiere poseer á todos sus miembros en toda su propiedad, mas al mismo tiempo, quiere dar á su personalidad el mayor poder posible de desenvolverse, en la esfera y servicio de los principios mismos de la Orden....”

Atienda vd. á la página que sigue.

“Los Jesuitas trabajaban, sobre todo, en perfeccionar las universidades, y su ambicion era rivalizar con las mas célebres de las protestantes. Toda la cultura científica de esa época descansaba sobre el estudio de las lenguas antiguas. Las cultivaron con un nuevo celo, y en poco tiempo se creyó poder comparar á los profesores Jesuitas con los mismos restauradores de estos estudios.... Los sucesos de los Jesuitas fueron prodigiosos. Se observó que *aprendia mas la juventud en diez meses en sus colegios, que en dos años en los otros*; los mismos protestantes confiaban mejor sus hijos á los Jesuitas que á los mas alabados establecimientos....”

Leamos en el tomo 4.º página 153, lo que dice de las conquistas hechas por los Jesuitas á la civilizacion cristiana en América, las Indias, la China y el Japon.

“En todos estos paises los Jesuitas desplegaron un genio tan flexible como perseverante y tenaz, y sus progresos fueron mas estensos de lo que habria podido esperarse, consiguiendo vencer á lo menos en parte, la fuerte resistencia de las religiones nacionales que reinan en el Oriente. Enmedio de todas esas inmensas preocupaciones, de esas luchas y de esos sufrimientos, nada omitieron por la union de los cristianos de la Iglesia de Oriente con la romana.... ¡Qué inmensa actividad! ¡Abrazando á todo el mundo, penetrando al mismo tiempo en los Andes y los Alpes, enviando sus representantes y defensores al Thibet y Escandinavia, sabiendo por todas partes ganarse el poder del Estado, en Inglaterra como en la China! ¡y sobre una escena tan ilimitada, verse por todas partes uná actividad juvenil, enérgica é infatigable! ¡El impulso que obraba al centro, hacerse sentir tal vez con mayor exaltacion y fuerza atractiva sobre los que trabajaban en los paises distantes!”

Pasemos á la página 846, en que espone la reaccion contra los Jesuitas en el seno de las cortes europeas.

“Esta reaccion se propagó, sin contenerse, á todos los paises sujetos á los Borbones. La enemistad de las cortes borbónicas se avanzó mucho mas. Pasaron inmediatamente de la persecucion contra los Jesuitas, á ataques contra la santa sede.—¿Y á quién debia el papa dirigirse? Todos los Estados italianos, Génova, Módena y Venecia habian tomado partido contra él; fijando, pues, sus miradas en la Austria escribió á la emperatriz Maria Teresa, diciéndole que era su único consuelo sobre la tierra, y suplicándole no permitiese el que fuese oprimida su ancianidad con violencias sacrílegas. El papa murió con dolor.... La posicion que habian tomado las cortes era demasiado amenazante, su influjo era muy poderoso para que no hubiesen